AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-16632 *Información pública en expediente de recuperación de silos y adaptación para uso hotelero en Suelo No Urbanizable de Protección Especial. Expediente AYT/1791/2014.*

De conformidad con el art. 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de ordenación territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por D. Héctor Fernández González para la recuperación y adaptación de silos para uso hotelero, que se encuentran en la parcela de referencia catastral nº 39080A001000660000QP, del Bº de Boria, a efectos, dado que se trata de Suelo No Urbanizable de Protección Especial, tipo NUPE, de formular las alegaciones oportunas.

San Vicente de la Barquera, 13 de noviembre de 2014.
El alcalde,
Julián Vélez González.

2014/16632

CVE-2014-16632